

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señor

Javier Guillermo Gómez Cardona
Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A
Presente.-

De mi consideración:

JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO (cedente) portadora del documento de identificación No.0924420771, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor HERNÁN ALBERTO MARÍN RINCÓN (cesionario) portador del documento de identificación No.1206061374, dos mil cuatrocientos (2400) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, numeradas de la 10.001 a la 12.400 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario son: colombianos

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Alonso Gomez

JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO
CC 0924420771
CEDENTE


HERNÁN ALBERTO MARÍN RINCÓN
CC 1206061374
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionista de mí representada, el día de hoy jueves 17 de marzo del 2016

Pilar P. Lasso

REPRESENTANTE LEGAL





Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señor
Javier Guillermo Gómez Cardona
Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A
Presente.-

De mi consideración:

JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO (cedente) portadora del documento de identificación No.0924420771, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor JOHN FREDY CARVAJAL MUÑOZ (cesionario) portador del documento de identificación No. 1206265017 un mil quinientos cincuenta (1550) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, numeradas de la 12.401 a la 13.950 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario son: colombianos.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Alonso Gomez
JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO
CC 0924420771
CEDENTE


JOHN FREDY CARVAJAL MUÑOZ
CC 1206265017
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionista de mí representada, el día de hoy jueves 17 de marzo del 2016


REPRESENTANTE LEGAL



IDENTIDAD 120526501-7
CARVAJAL NIÑOS JHON FREDY
ARMEAS-CAJAS-COLOMBIA
3 DE JUNIO de 1982
41 33304 05704
QUITO-ECUADOR 2004



V4443 - V4243
COLONIAL
EL OLIVO
SECUNDARIA
OCIOVIO CARVAJAL
MARIA DEL REYES MARIA
BARRANCO 1-11-2014
1 DE DICIEMBRE DEL 2015
0051655



REPÚBLICA DE ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JHON FREDY 0325472
NACIONALIDAD: COLOMBIA
NACIMIENTO: COLOMBIA
TELÉFONO: 09-21288009 C.2 1000000-1
FAX: 09-21288009
ACTIVIDAD: IN-ESPIRITISTA

PN - Adm. Portales



Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señor
Javier Guillermo Gómez Cardona
Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A
Presente.-

De mi consideración:

JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO (cedente) portadora del documento de identificación No.0924420771, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor JUAN CARLOS VERGARA TRUJILLO (cesionario) portador del documento de identificación pasaporte No. AN550856 ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, numeradas de la 13.951 a la 14.750 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

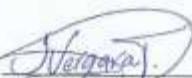
La nacionalidad del cedente y cesionario son: colombianos.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Alonso Gomez
JESÚS ALONSO GÓMEZ CASTAÑO
CC 0924420771
CEDENTE


JUAN CARLOS VERGARA TRUJILLO
Pasp. AN550856
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionista de mí representada, el día de hoy jueves 17 de marzo del 2016


REPRESENTANTE LEGAL



